ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INDEZAM S.A., CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Quevedo, a los trece días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 11:00, en el local social de la compañía ubicado en Bolívar 609 entre Sexta y Séptima, se reúnen los socios de la Compañía INDEZAM S.A., señores Fernando Antonio Defaz Zambrano, propietario de cuatrocientas (400) acciones, y Tatiana del Rocío Defaz Zambrano, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, todas nominativas y de un dólar cada una. Preside la sesión el señor Fernando Defaz y actúa como secretaria la señorita Tatiana Defaz.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2018

TERCERO: DISPONER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señor Fernando Defaz, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2017, así como el informe de la Comisaria Principal de la Compañía, Erika Tatiana Choez Carranza

Sometidos a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se mociona por parte del Gerente General señor Fernando Defaz que se ratifique en el cargo a la Sra. Erika Tatiana Choez Carranza, lo cual es aceptado por la Junta.

Como último punto, se discute el destino que se dará a las utilidades, la accionista Tatiana Defaz propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 sean acumuladas en el patrimonio de la compañía, lo cual es ratificado por la totalidad de los accionistas.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las trece horas veinte minutos. Para constancia suscriben los presentes

Fernando Defaz Zambrano
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Tatiana Defaz Zambrano
ACCIONISTA-SECRETARIO AD HOC